



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Septiembre once (11) de dos mil veinte (2020)

Auto de Sustanciación N° 0230

|             |                                |
|-------------|--------------------------------|
| REF:        |                                |
| PROCESO:    | Ordinario Laboral              |
| DEMANDANTE: | YICEINI MARTINEZ ÁLVAREZ       |
| DEMANDADO:  | GERMAN VILLANUEVA CALDERÓN     |
| RADICADO:   | 44-001-41-05-001-2018-00129-00 |

Mediante proveído de 1° de julio de 2020, este despacho fijó el día 25 de agosto de 2020, a las 09:00 a.m., como fecha para la celebración de la audiencia virtual en la que se resolverían las excepciones propuestas, sin embargo, la apoderada de la parte demandante, solicitó su aplazamiento, en razón de dificultades de conexión de su poderdante.

En consecuencia, se señala el día miércoles cuatro (04) de noviembre de dos mil veinte (2020), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) para la celebración de la audiencia mencionada en el asunto de la referencia, que ha de realizarse de manera virtual. Se previene a todos los sujetos procesales del cumplimiento de las medidas o protocolos para el éxito de la audiencia, y estar atentos al link que se les remitirá para que se conecten a la audiencia en el día y hora señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDWIN HERNANDO MEDINA CUESTA  
El Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS  
CAUSAS LABORALES  
RIOHACHA – LA GUAJIRA

La presente providencia se notifica por  
estado N° 078, a las 8:00 a.m.

DAILETH AREVALO MEDINA  
Secretaria

Firmado Por:



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**EDWIN HERNANDO MEDINA MEDINA CUESTA**

**JUEZ**

**JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS**

**LABORALES**

**DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b2dcba4746e38e09c9d3e8c59b451953b306a3482c05846d116fbc04d9c31  
447**

Documento generado en 11/09/2020 11:14:26 a.m.